



SEDA AYACUCHO
Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

RESOLUCION DE DIRECTORIO
N° 005-2018-SEDA AYACUCHO/D.

Ayacucho, 07 de Marzo de 2018

VISTA:

La Resolución de Junta General de Accionistas N° 007-2015-EPSASA/JGA, la Resolución de Directorio N° 008-2016-SEDA AYACUCHO/D, la Carta s/n, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 07 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Entidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Entidad Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Entidad y sus normas internas;

Es política institucional de la Entidad, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Junta General de Accionistas N° 007-2015-EPSASA/JGA, de fecha 26 de marzo del 2015, se le designa al Ing. César Raúl Palacios Sulca en el cargo de Gerente General de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Ayacucho S.A. – EPSASA;

Que, mediante Resolución de Directorio N° 008-2016-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 26 de abril del 2016, se le ratifica la designación a través del Directorio al Ing. César Raúl Palacios Sulca en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO;

Que, mediante Carta s/n, de fecha 07 de marzo de 2018, el Ing. César Raúl Palacios Sulca hace de conocimiento su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, por motivos que se indican en el referido documento;

Que, mediante Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 07 de marzo de 2018, se ha visto los documentos del considerando relacionado a la renuncia irrevocable del Ing. César





Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 005-2018-SEDA AYACUCHO/D.

Raúl Palacios Sulca al cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, a partir del 08 de marzo de 2018 y, teniendo en consideración los motivos se le **ACEPTA** la renuncia irrevocable del referido profesional; por lo que, es necesario refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la Renuncia Irrevocable del Ing. CESAR RAUL PALACIOS SULCA al Cargo de Confianza de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, a partir del 08 de marzo de 2018; por lo que se le agradece por los servicios prestados durante el tiempo que venía desempeñándose en dicho cargo.

Artículo Segundo.- DEJESE SIN EFECTO, cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

Artículo Tercero.- DISPONER que el Gerente de Administración y Finanzas en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se de cumplimiento a la presente Resolución.

Artículo Cuarto.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO